

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

247 *ROSAMAR 5H, S.L. (EN LIQUIDACIÓN)*

Por acuerdo de los Liquidadores Mancomunados de la Sociedad se convoca a los socios de Rosamar 5H, S.L. (En Liquidación) a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar para su celebración el día 16 de febrero de 2017, a las diez treinta (10:30) horas, en Las Palmas de Gran Canaria, Calle Pilarillo Seco, número 10, planta 1ª, C.P. 35.002, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Liquidación de la Sociedad. Aprobación, si procede, del Balance final de liquidación, del informe completo sobre las operaciones de liquidación y del proyecto de división entre los socios del activo resultante.

Segundo.- Determinación de la cuota de liquidación y adjudicación del activo resultante entre los socios. Adopción de los acuerdos que procedan.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión realizada por los liquidadores mancomunados.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Lectura, redacción y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Derecho de información de los socios:

Los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la junta general o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Desde la presente convocatoria de la junta general, todos los socios tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos que se someten a la aprobación de la misma. Así mismo, se informa que a partir de la convocatoria de la junta general, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de enero de 2017.- Los Liquidadores Mancomunados, María del Carmen Miranda Parellada y Humberto Alejo Miranda Parellada.

ID: A170001917-1